

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada, ...	1.50 p.	4.50 p.	9.00 p.	18.00 p.
Provincias, ...	1.75 p.	5.25 p.	10.50 p.	21.00 p.
Forajal, ...	2.00 p.	6.00 p.	12.00 p.	24.00 p.
Cuba y Puerto Rico	2.25 p.	6.75 p.	13.50 p.	27.00 p.
Union Postal, ...	2.50 p.	7.50 p.	15.00 p.	30.00 p.
Demás países, ...	3.00 p.	9.00 p.	18.00 p.	36.00 p.

Números sueltos de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177-APARTADO DE CORREOS 27

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorias, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Señala en los anuncios permanentes

3.662

LOTERÍA DE NAVIDAD

Nuestro REGALO

Tenemos el gusto de anunciar a los lectores que hemos recibido de Madrid el billete Núm. 3.662 del próximo sorteo de Navidad, para distribuirlo, gratuitamente, según costumbre de otros años, entre los Sres. Abonados de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban a este diario desde hoy hasta el 15 de Diciembre.

Regalaremos una participación de diez reales en el 3.662 a todo suscriptor que abone por anticipado el año 1900, y de cinco reales al que solo satisfaga un semestre de suscripción.

Como el billete en cuestión lo hemos distribuido en 100 participaciones de 10 reales y 200 de 5 reales, calculando el número de señores suscriptores que otros años han jugado con LA PUBLICIDAD en cada billete, rogamos a aquellos de nuestros abonados que deseen probar fortuna con el 3.662, no acuerden a última hora, puesto que no tratándose de repartir más número que el citado, pudieran suceder lo que ha sucedido siempre, que se nos pidiera lotería después de agotado el billete que ofrecemos.

Los justificantes podrán recogerse en esta Administración, Párraga, 5, todos los días, de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, y se remitirán, certificados, por correo, a los señores suscriptores de fuera que nos envíen la cantidad que hayan de anticipar y los sellos para el franqueo necesario.

3.662

Política macabra.

¡Todos muertos! Así titula Juan Barco un hermoso artículo publicado en *Vida Nueva*. Todos muertos: muerta la prensa, muerta la enseñanza, muerta la justicia, muerta la tribuna, muerto el sentimiento moral, muerto el régimen parlamentario, muerto el partido republicano, muerto el carlismo, muerto el libro, muerto el teatro, muerta la fe, muerta la gloria, muerta la esperanza. ¡Todo muerto! España es un inmenso sarcófago, una pirámide de cadáveres erigida sobre el cadáver de la patria.

La muerte ha sido siempre una obsesión del espíritu nacional. Desde los egipcios acá tal vez no se halla pueblo alguno tan preocupado como el nuestro por la idea del último trance. Nuestro genio místico explica en parte este fenómeno y en parte se explica por él. Los españoles hemos pasado muchos siglos matando y muriendo. La vida ha sido para nosotros demasiado dura para que la idea de la muerte no predominase en nuestras almas. Ella es la musa tenebrosa del *folklore* español. La mitad de las canciones populares tienen la muerte por objeto. Sea la maldice, sea la llore, sea la escarnece, sea la exalta, sea la ame, sea la tema, sea la busca, sea la canta. Es terror, es amenaza, es libertad, es redención, es esperanza. Es hasta espectáculo, emoción de placer acre, amargo con que la multitud se embriaga. Nuestro pueblo es un gran artista de la muerte, un *diletante* del sepulcro. Nunca la vida ha merecido aquí tan universal homenaje.

«Está muerto», es ahora un trivialismo, una frase hecha, un lugar común. Y es además una terrible realidad. El pueblo español vive hoy, si esto es vivir, como esos parálisis

petrificados antes de tiempo en la inmovilidad de la tumba, sobreviviéndose a sí mismos. Pugna una parte de él por renacer, por respirar, por sacudir el mortal letargo, por levantar la piedra funeraria de su sepulcro prematuro. Pero es en vano. El gran cadáver de la España que fué, le aplasta bajo la enormidad de su infinita pesadumbre. ¿Qué otra cosa es todo el centro de la Península, si no una enorme losa bajo la cual yace sepultada la nacionalidad española? En ella se lee el «Esto ha sido», lema de las nacionalidades difuntas. Fué Toledo, la imperial, cuna de nuestras Cortes. Fué Córdoba, la sultana, asiento de una de las más grandes civilizaciones que ha conocido el mundo, teatro bajo los Abderrahmanes de maravillas sólo comparables a las de *Las mil y una noches*. Fué Granada, el paraíso terrestre en que se extinguió una gran raza. Fué León, que dió nombre a un reino, con su catedral espléndida y su panteón donde yacían sepultadas varias dinastías. Fué Burgos, la hermosa capital de la alta Castilla, con sus reminiscencias del Cid. Fué Segovia, la ciudad frondista, inquieta y turbulenta, terror de los tiranos. Y Cádiz, cuna de la libertad, y Zaragoza, emblema de la independencia, y Sevilla, la hermosa Sevilla que pugna por desahucarse de su grandeza histórica para convertirse en una ciudad de su tiempo, y Salamanca, emporio un día y hoy sepulcro de la ciencia española. Todo ha sido, nada es. Nuestra nacionalidad es ya una venerable ruina, panteón de nuestros ilustres cuya memoria vana a evocar el extranjero que nos visita melancólico y conmovido, como quien recorre los senderos de un cementerio.

Desde hace dos siglos la política es también aquí una política de ultratumba. No otra cosa que un pleito de testamentaría fué aquella larga y sangrienta guerra de sucesión de donde arranca la legitimidad de los Borbones y en que se debatía únicamente la validez o nulidad del testamento de un imbécil. Las guerras dinásticas, que han ensangrentado nuestro suelo durante el presente siglo (que han sido sino un pleito de abintestato, fallado ya en dos instancias y que aún aguarda, según toda apariencia, la tercera). Y es curial ver cómo esta política macabra se reproduce en nuestros días. Murió Cánovas sin testamento político y de su tumba surgió ese orden del Santo Sepulcro, según se ha llamado donosamente al canovismo póstumo, que ha tomado a su cargo hacer efectiva en cada momento la presente voluntad del difunto. Murió Castelar dejando por testamento político su último discurso, y pronto ha aparecido un grupo de ejecutores testamentarios, encargados de hacer efectiva la postrema voluntad del tribuno. Un nuevo juicio de testamentaría; otra nueva tramitación de abintestato. Es la historia que, en cuanto cabe, se repite.

La *Mort saisit le vif*, decía el derecho feudal. También en estos laudos de nuestra política los vivos toman posesión de manos de los difuntos. Pero, ¿así que esos hombres vivían antes de morir? ¿Crees estar vivo?, preguntaba César al soldado viejo é inválido que le pedía permiso para retirarse a aguardar la muerte. Cánovas, con su teología política, con su consustancialidad, con sus principios y sus procedimientos de gobierno era ya en sus últimos años algo así como el espectro del doctrinismo enterrado en Europa desde 1848. Castelar, con su democracia verbalista, con su individualismo cerrado, con su idealismo espiritualista y algo místico, era en nuestros días una representación anacrónica del viejo romanticismo democrático. Vivos, estaban muertos ambos ilustres políticos, para el espíritu de su tiempo. ¿Es posible que muertos vivan?

No sólo aquí vuelven los muertos sino que unos a otros se resucitan para librar nuevas batallas. El conservadurismo silvelino, alzando de su tumba a la España tradicional,

rovieste a la marchita memoria de Cánovas de inusitada lejanía. La reacción; renovando las luchas de principios de siglo, remozó y dá actualidad al democratismo castelarino. Pero la obra de esos hombres, sobre todo la del último, era una obra individual, personalísima. Sus prestigios no se transmiten por herencia. Sus cadáveres no ganarán batallas como el cadáver del Cid. No imitarán a aquel esbaldado de que nos habla Arlosio que, en el ardor de la lucha, se le cogió peleando denodadamente mucho tiempo después de muerto. La prueba es que, allí donde Castelar inició y acaso habría consumado la concentración de toda la España democrática, sus ejecutores testamentarios sólo se afanan a hacer a la República el triste y funesto presente de un partido más.

Hagan allá los conservadores lo que gusten: los demócratas, no podemos buscar nuestra inspiración en las sepulcros. Nuestra ley no es de muerte sino de vida. Somos fieles a ella, persuadidos de que las tumbas no producen más que gusanos.

ALFREDO CALDERÓN.

Una poesía del conde de Lemos

«Como podré prevenirme contra el mal de mi desdicha, si con el bien de mi dicha apenas puedo avenirme? Deje ya de combatirme el esperar y el temer, que no puedo ya tener la esperanza que he tenido, pues sobre haberla perdido no tengo ya qué perder. Sin ninguna confianza vivo ocioso en mi cuidado; pero en un desesperado, ¿de qué ha de haber esperanza? ¡Ay de mí que nadie alcanza, este desdicho esquivo: yo sólo soy quien lo escribo; yo sólo soy quien lo siento; él me tiene sin aliento, ni bien muerto, ni bien vivo. Ninguna cosa procuro, porque ninguna deseo: todo lo excomino y veo, y de nada me aseguro. Ni me quejo ni me apuro; hágame esa resistencia, sufriendo hasta mi paciencia; y en tal estado ya estoy, que por decir que voy no soy más que una apariencia. Pero por no andar conmigo obro a veces tu escaso que si siento lo que paso ni consento lo que digo. Tengo por enemigo después que la causa di, si con causa me perdí ora de cuerdo ó de loco, deseme de mi tiempo, que ni aun sé parte de mí.»

CARTA DE PARIS.

El Mensaje de Mao-Kinley.

El mensaje presidencial al Congreso de los Estados Unidos era esperado con viva impaciencia. Los hombres políticos se preguntaban si Mac-Kinley haría alguna alusión a los proyectos de alianza anglo-germano-americana imaginada por M. Chamberlain. Nadie ignora que el presidente de los Estados Unidos pertenece a esa fracción del partido republicano que sería sin disgusto una inteligencia estrechísima con los ingleses; sin embargo, es demasiado inteligente para ir a dhoer con la opinión pública, sobre todo en vísperas de la restitución presidencial.

Por consiguiente, ha debido parecerle que la opinión general del país no era favorable a la alianza anglo-americana, cuando nada ha dicho acerca de ella, y cuando hasta parece que la niega en una frase del mensaje. En el pasaje relativo a la guerra sud-africana, el presidente dice, en efecto: «Hemos permanecido fieles al precepto de evitar alianzas embarazosas sobre las cuestiones que no tienen para nosotros un interés directo.»

El tono del mensaje no es desagradable para los ingleses, pero se halla falto de cordialidad, de ardiente simpatía. Se ve el presidente se encontraba cohibido, que temía dis-

tar a gran número de sus compatriotas.

En cambio, cabe preguntar si Mac-Kinley ha querido halagar a los electores de origen germánico, cuando ha insistido sobre las buenas relaciones que la República americana mantiene con el Imperio alemán y sobre los buenos efectos del convenio firmado a propósito de las islas Samoa.

Respecto a Cuba, el presidente ha afirmado de una manera solemne que los Estados Unidos no tienen ninguna mira ambiciosa sobre la grande Antilla, y que, después de la pacificación completa de la isla, se le concederá la independencia más completa. Veremos si el gobierno americano cumple tan buenas promesas.

A propósito de Filipinas, el mensaje declara, por el contrario, que jamás se prometió a Aguinaldo ni a los filipinos la independencia del archipiélago, en plena soberanía. El futuro gobierno de Filipinas, según el mensaje presidencial, depende del Congreso americano. Las Filipinas no pueden ser abandonadas. Mac-Kinley hasta renueva la idea de mantener sobre el archipiélago un simple protectorado.

Respecto a la Francia, son de notar las amables frases que el presidente americano le dedica: «La muerte del presidente Faure dió lugar a esas expresiones de sincera simpatía que concuerdan con las relaciones de ambas Repúblicas, tan estrechamente unidas por los lazos históricos que no se han roto jamás.»

Aquí, en París, han producido buen efecto los estímulos de Mac-Kinley a los industriales y comerciantes americanos para que contribuyan grandemente al éxito de nuestra Exposición universal.

La escuadra italiana en Francia.

Se annuncia como oficial que Italia se dispone a enviar próximamente a Tolón y a los principales puertos franceses del Mediterráneo, una escuadra encargada de devolver la visita que la escuadra francesa, mandada por el almirante Fournier, hizo a Cerdeña el verano último, durante el viaje del rey Humberto y de la reina Margarita a dicha isla.

Los sardos dispensaron una entusiasta acogida a los marinos franceses. Era de esperar que se estableciera un nuevo régimen a las relaciones franco-italianas. Los hechos, por desgracia, no han correspondido a todas las esperanzas. El viejo espíritu cristiano no ha desaparecido aún del todo allende los Alpes. Sin ser precisamente desagradable para la nación francesa, la prensa italiana consignó con una satisfacción demasiado visible toda cuanto favorece a los adversarios de Francia. El ministerio Pálleux ha adoptado un sistema de balanciu, que puede dar buenos resultados durante algún tiempo, pero que no puede practicarse sino por un hombre de una habilidad tan consumada como el actual ministro de negocios extranjeros, Sr. Visconti-Venosta. Este, después de todo, desea mantener buenas relaciones entre Francia e Italia, tanto por sentimiento como por interés.

¡Ojalá la visita de la escuadra italiana a los puertos franceses marque una nueva etapa en la reconciliación de estos dos grandes pueblos latinos!

Venta del sistema Marconi.

Según la prensa americana, mon-sieur Isaac L. Rice, que ha sido hasta ahora presidente de la «Electric Vétriche Company», ha comprado para América, el monopolio del sistema de telegrafía sin hilo que lleva el nombre de su inventor Marconi. El precio se ha estipulado en cincuenta millones de francos. La Compañía concesionaria quedará constituida dentro de pocos días. Marconi no irá a América a dirigir las primeras instalaciones, sino que enviará a uno de sus más hábiles colaboradores.

¡Sin quitarle nada de su valor al inventor Marconi, justo es recordar que la telegrafía sin hilos fué inven-

tada anteriormente por un modesto profesor de física del Instituto católico de París, llamado Branly.

El empleo de los capitales de este año.

Al finalizar el año, las estadísticas financieras demuestran que habrá sido de una penuria relativa con respecto a las nuevas Compañías. Esto significa, quizá, que el especulador, en condiciones de suscribir nuevas acciones, quiere permanecer comparativamente rico. Nuestros datos estadísticos referentes a los once meses del año ya transcurridos, demuestran que la suma de los nuevos capitales, actualmente ofrecidos a la suscripción pública, se ha elevado a 120 millones y medio de libras esterlinas. Esta suma es la más baja que ha resultado desde 1895. En 1898, fué de 140 millones; en 1897, había alcanzado a 138 millones y medio; en 1896, a 145 millones y medio y en 1895, a 102 millones y medio. En el año famoso de 1889, la suma alcanzó 273 millones; pero conviene recordar que le siguió la crisis Baring de funesta memoria.

A. SASSY.

Paris 9 Diciembre 90.

Granada al día

Timadores presos

Por fin cayeron en poder de la justicia los dos individuos que en Granada han dado varios lomos empleando el procedimiento del *Portugués*.

El cabo interino de orden público Agustín Bilbao, que es uno de los mejores policías que hay en esta ciudad, destinado en la actualidad en la ronda secreta, ha sido el que ha prestado tan importante servicio. Bilbao venía hacia tiempo espiando a los sujetos de referencia y ayer a las doce de la mañana por confidencias supo que se encontraban con dos hombres forasteros en la taberna establecida en la calle de Mesones número 5, esquina a la Plaza de la Trinidad, propiedad de Antonio Valdivieso, que fué detenido hace pocos días por monedero falso.

Vestido de paisano penetró al agente en el establecimiento y cuando se hubo enterado de que trataban aquellos de dar un timo salió, volviendo a los pocos momentos con una pareja del cuerpo, que por su orden cacheó a los cuatro sujetos.

Los timadores se encontraron sorprendidos y se entregaron sin dificultad, siendo conducidos al Gobierno civil.

Se llama uno Antonio Garavito Gallegos, casado, natural de San Fernando, tratante, de 35 años de edad, y el otro Faustino Martínez Moratilla, natural de Medina del Campo, soltero, aparcador y de 48 años.

Se les ocuparon un duro falso, varias monedas de calderilla, un reloj, una navaja americana y un sobre blanco en donde guardaban los *ochos mil duros*, que tanto ilusionaron a los que se han dejado timar.

Dentro del sobre, que es de medio pliego, había tres paquetes, colocados con tal simetría, que alzando el lado del cierre, se cree el que mira estar viendo tres fajos de billetes del Banco. Los billetes que cubrían los tres paquetes de periódicos muy bien doblados, son prospectos de casas de comercio, pero procuraron los industriales ponerlos en forma que solo se viera el busto.

Antonio Garavito y Faustino Martínez, dijeron que habitaban en la casa núm. 12 de la calle de la Cuna Vieja.

Fueron conducidos al arresto municipal, en donde hoy serán reconocidos por el último timado, Pedro Aldea Alcalde, natural de Santafé.

Los dos forasteros, creyendo tal vez, se le iban a ocasionar perjuicios se dieron a la fuga.

Merece elogios el celo demostrado por el cabo Bilbao.

¡Señoras!-Visita LA CONFIANZA, Reyes Católicos, 36, donde hallarán cortes de vestidos elegantes y baratos.

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MÁXIMO de luz con el MÁXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo que consume, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Comisión provincial.

Sesión de anteaño.

La presidencia Sr. Vargas y asistieron los señores Gutiérrez, Salazar, Cobo, Hitos y Burgos.

Aprobada el acta de la anterior se acordó:

Informar al Gobernador en un expediente de competencia con el juez de Instrucción de Santa Fe, seguido a instancia de D. José Galindo.

Evario al alcalde de Lugros un escrito de D. Felipe Montalano Lillo, para que resuelva.

Interesar al Delegado de Hacienda que informe acerca de la rebaja de las contribuciones a los vecinos de Torvizcón.

Conceder ingreso en el hospicio a Antonio Nievas Marques.

Que se libren a Agustina de la Santísima Trinidad, 50 pesetas como dote.

Que saiga del hospital de dementes Rafael Castillo, previniendo a su familia, que para nuevo ingreso, es preciso orden judicial.

Aprobar los balances de cuentas enviadas por los alcaldes de Puebla Don Fadrique, Huéscar, Castilleja y Galera.

Se ha convocado a elección de concejales en Pampas para el día 31 del actual.

La Junta de señoras de la Asociación de Caridad de Nuestra Señora de Lourdes, invita a todos sus asociados y a los que contribuyen con limosnas a el sostenimiento del colegio de niñas pobres que en el olvidado sitio del Barranco del Abogado existe, al efecto del reparto de premios, ropas y merienda que se ha de dar a los niños el domingo 17, si el tiempo lo permite, a la una de la tarde.

Negocios de la Trasmontaña.

De los datos recibidos en la secretaría del Congreso, por haberlos pedido varios diputados, resulta que la Compañía Trasmontañica ha devengado durante el quinquenio de 1895 a 1899: Por subvenciones, ptas. 15.400.000 Por transportes, 105.600.000

Total, 121.000.000

De estos ciento veintiún millones le quedan por cobrar 24.600.000 pesetas.

A pesar de estas fabulosas sumas, aún se quejan los accionistas de esta afortunada Compañía, de que los dividendos que se reparten no guardan proporción a tan cuantiosos ingresos.

Padrón quejarse sus accionistas, pero lo cierto es que el país sufre y tolera monopolios irritantes en perjuicio del Estado y de la nación.

No creemos que en el Parlamento se discuta ampliamente el gasto originado con la repatriación del ejército colonial, porque de seguro que altas conveniencias de Estado impedirán a los diputados desmenuzar ciertos negocios.

Pero ya que esto no sea posible, entendamos que las compañías navieras que no gozan de subvenciones ni de fluencias, y que por su propio esfuerzo han impulsado a la exportación de nuestros productos, saldrán de su inercia, pidiendo al gobierno que se rebajas las subvenciones a la Trasmontañica, y al propio tiempo que cumpla con regularidad y economía todos los servicios que le están encomendados.

La guardia civil ha detenido en Cijuela a Manuel Santaella Caballero, vecino de Granada, autor de un hurto de caballerías.

El Gobernador civil ha revocado el acuerdo en que el ayuntamiento de Cúllar Vega destituyó del cargo de secretario del mismo a don Eduardo Barrera.

Anoche se verificó el enlace del concejal del Ayuntamiento don Diego María con la distinguida señorita María de las Angustias Ramos Sierra. Bandujo la unión el abad de la Colegiata del Sacro Monte don José de Ramos López, tío de la desposada.

En la Jefatura de vigilancia depun- ción ayer D. Antonio Fajardo, que Gonzalo López Rodríguez había dispuesto

de una partida de madera de chopo que le tenía entregada.

El denunciante dice que López ha vendido la madera sin su consentimiento y que no le ha dado el importe.

Gonzalo López fué detenido por la policía.

Hemos recibido una atenta carta de la digna superiora del colegio de Santo Domingo Sor Teresa de Jesús, en la que se nos pide hagamos constar, que aquella comunidad no facilitó modelo alguno al Sr. Gómez Galvez, autor del cuadro de la Virgen de las Angustias que se exhibe en el escaparate de «La Confianza», para que copiase el dibujo de los bordados del manto.

Queda complacida la respetable comunidad.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones:

Nacimientos, nueve. Defunciones, ocho. Dña. Josefa Hernández Soria, Juan Delgado Murcel, Josefa Fernández Martín, Antonio Ruano Robles y Francisco Rodríguez Farrer, adultos, y Francisco Reina Comas y José Zurita Ladrón de Guevara, párvulos.

El juez de Instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad llama a Dolores Baulter Rodríguez.

Persona instruida y de responsabilidad, tendrá empleo de 250 pesetas mensuales. — Posada de La Granada, de doce a tres de la tarde.

Ayer a la una de la tarde en las «Peñuelas», estando José Romero González, de 11 años de edad, examinando una pistola que se había encontrado, se le escapó un tiro, hiriendo el proyectil en las partes genitales a Antonio Sánchez Pozo de 12 años. Los dos jóvenes son basureros.

El herido ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

En el camino del Sacro Monte se le extravió ayer una burra a José Molina Jiménez.

El cupo señalado a los pueblos que a continuación se expresan por consumos, alcohólicos y sal, que empezará a regir el 1.º de Enero próximo, es el siguiente:

Caparacena, 701'25 pesetas; Caratunaz, 984'50, Cacin y Turro, 2 mil 466'75; Güñar Sierra, 14.696'50 y Yator, 1.317'25.

Está expuesto al público por término de ocho días en la Plaza, el reparto de consumos.

El Tribunal Supremo ha desistido el recurso de casación que interpuso Enrique Domingo Boella, contra la sentencia recaída en causa que le siguió el juzgado de Orgiva por disparo y lesiones.

La pensión que disfrutaba Miguel López le será abonada en lo sucesivo por la pagaduría de Hacienda de esta provincia.

El día 23 del corriente se llevará a cabo la visita general de cárceles, habiendo interesado el presidente de Audiencia de los jueces de Instrucción de esta ciudad, que le envíen antes del 19 una relación del estado en que se encuentran las casas que tienen presos.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A D. Antonio Romero y al administrador del penal.

Las oficinas de la Agencia Escolar y de la redacción de la revista «La Unión Escolar», que se hallaban establecidas en la calle de Triana número 15, se han trasladado al número 8 de la calle del Padre Alcover.

En una taberna de Huéscar estuvieron bebiendo vino el día 9 del actual Pedro Soto Ramírez, Antonio Muñoz Dangra y José María Martín. Al salir del establecimiento Soto arrebató a Muñoz un cigarro puro que llevaba éste en la boca, entablandose polémica porque aquel se negó terminantemente a devolverlo. Antonio Muñoz y José María Martín, armados con facas, acometieron a Soto, infliriéndole una herida en el cuello, dos

en el costado derecho y otra en el izquierdo, las cuatro graves. Los delincuentes han sido detenidos por la benemérita.

Para camas, cunas, colchones, colchonetas, etc., ninguna casa como el nuevo almacén establecido en la plaza de B. Barrambie, número 40, por el industrial sevillano don Felipe Isaac.

En la Gaceta del día 12 del corriente ha aparecido una real disposición en la que se previene que estando comprendidos en el artículo 175 de la ley de reclutamiento los mozos Eduard López Martínez, del cuipo de Granada, y Enrique Enciso Pérez, del de Capileira, se les devuelvan las sumas de 1.500 pesetas a cada uno, con la que se redimieron del servicio militar activo en el actual reemplazo, por haber resultado excedentes de cupo en el último repartimiento.

Hallándose terminados los repartimientos que han de servir para la exacción del impuesto de canalones y darros durante el semestre de Julio a Diciembre del corriente año, quedan expuestos al público, por término de diez días, en el negociado respectivo de la secretaría municipal, a fin de que los señores contribuyentes puedan examinarlo y deducir las reclamaciones que estimen oportunas.

Al entierro de la madre política del jefe de vigilancia, doña María Josefa Odrionola, que tuvo lugar ayer a las once de la mañana, asistió todo el personal de la secretaría del Gobierno civil.

El oficial segundo del Gobierno civil don José Reina, ha tenido la desgracia de perder a un hijo suyo de corta edad.

Le enviamos nuestro pésame.

La «Gaceta»

En el número llegado anoche publica este periódico oficial las siguientes disposiciones que son de interés general.

Reconocimiento de mozos.—Disponiendo que los médicos que formen parte de los Cuerpos especiales y reglamentados de la Beneficencia municipal, no tienen derecho a honorarios por los reconocimientos que practiquen en virtud de lo dispuesto en la ley de Reemplazos del Ejército y su Reglamento, cuando los reconocidos sean pobres.

En los casos de vacante, ausencia justificada, enfermedad probada e incompatibilidad del médico titular, se practicará el reconocimiento con los mismos derechos y deberes que el titular, por el profesor en Medicina que a falta del titular se hallare desempeñando las funciones de éste en la Beneficencia municipal; y si por ventura no hubiese en el pueblo ningún otro facultativo, el Ayuntamiento lo designa a sin demora de entre los más próximos de la comarca, pero siendo a costa de la Corporación municipal los honorarios, estancias y demás gastos, en el caso de que hubiere que recurrir a un facultativo forastero, por no hallarse cubierto accidental o interinamente la vacante del médico titular.

Valores en metálico.—A partir desde 1.º de Febrero próximo, todas las Administraciones principies y subalternas de Correos y las Carterías rurales, deberán expedir, circular y entregar los certificados con valores en metálico que se les presenten.

En las p.b. acciones donde no hubiere oficinas de Correos, los posteros prestarán este servicio en la forma que establece el número 6.º del art. 371 del Reglamento de 7 de Junio de 1898.

Los valores en metálico se presentarán al correo dentro de sobres especiales, aprobados por la Dirección general del ramo, la que facilitará a todas las oficinas el correspondiente modelo.

Los sobres con valores en metálico deberán estar cerrados con goma y llevar en el reverso un sello sobre lazo con iniciales, nombre completo o razón social, que sujete todas las solapas y el precinto.

El expedidor de un envío de esta clase consignará en la parte superior del anverso la indicación «valores en metálico», y debajo, en letra y en guarismos, la cantidad en pesetas que contiene, no admitiéndose en estas expresiones, enmiendas, raspaduras ni interlineados, aunque traten de salvarse por medio de nota.

Los sellos de Correos que representen los derechos de franqueros y certificado, se adherirán al anverso del sobre, de forma que aparezcan separados entre sí y de los bordes del objeto.

En el sobre, ó carezcan los objetos de alguna de las condiciones exigidas en esta Instrucción, la oficina de origen deberá rechazarlos.

La entrega de los envíos con valores en metálico, se hará en iguales condiciones y con las mismas formalidades que la de los certificados ordinarios, consignando en el asiento que haya de firmar el destinatario las indicaciones a que se refiere el artículo anterior.

El destinatario de un certificado con valores en metálico, podrá examinarlo exteriormente antes de firmar el recibo; pero no abrirlo sin que proceda este requisito. Cuando por entender que ha sido fracturado el objeto se niegue el destinatario a firmar el recibo, se abrirá aquél, con el cuidado necesario, ante el jefe de la oficina y presencia de dos testigos, haciendo constar en un acta cuanta particularidad ofrezca. Si el contenido resultara menor que la declaración, se remitirá el sobre y el acta a la Dirección general, entregándose los valores hallados al interesado, mediante resguardo en que consten la clase y valor de la moneda.

Si la entrega se intentase por cartao distribuidores ó posteros, ante la negativa del destinatario devolverán el objeto al administrador de Correos de la localidad, ó a la oficina más próxima, para el cumplimiento de lo que dispone el párrafo anterior.

La Administración, en caso de extravío de un certificado con valores en metálico, abonará al imponente, ó a petición de éste al destinatario, una cantidad igual a la declarada. En el caso de sustracción de todo ó parte del contenido, con fractura del sobre, apreciable al exterior, la indemnización será igual a la diferencia entre la cantidad declarada y la que se encuentra en el sobre.

No obstante lo dispuesto en el artículo precedente, la Administración no será responsable de los valores en metálico confiados al correo:

- 1.º Cuando la pérdida haya sido ocasionada por fuerza mayor.
- 2.º Cuando la declaración de los valores sea fraudulenta, por haberse demostrado que el sobre los contenía en menor cantidad que la consignada en la cubierta.
- 3.º Cuando el destinatario haya firmado el Recibo conforme.
- 4.º Cuando el sobre, al ser entregado, no ofrezca señales exteriores de fractura.
- 5.º Cuando no se haya formulado la reclamación ó petición de noticias del certificado dentro del plazo de un mes, anotado desde la fecha del resguardo.

Valores cotizables.—Disponiendo que se admita a la contratación e incluya en la cotización oficial los títulos de 500 pesetas con interés de 5 por 100 anual, amortizables en treinta años, emitidos por el Ayuntamiento de Madrid con destino al pago de expropiaciones en el interior de la población.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginaría, don Enrique Quintela Castiary, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba, don Juan Portillo Casasola.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamoza.

El higiene y los enfermos.—Si el higiene nos preserva de ciertas enfermedades, sus reglas más severas no pueden curar. No basta, por ejemplo, guardarse siempre del frío en las aficciones de los bronquios y pulmones. Cuando persisten los dolores, es preciso recurrir a los polvos Lons Legras, (15.000 francos de premio), que alivian instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis agudas y curan progresivamente.

Francisco de P. Gálvez, farmacéutico 81, Mesones, Granada, envía estos polvos contra 3 pesetas por caja.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Ante esta sección se verificó un juicio por jurados, sobre rapto.

El procesado, que era menor de 18 años, se fugó de la casa paterna acompañado de su novia, agrañada joven de 18 años, hospedándose durante una noche en la posada de la Virgen.

Estos hechos fueron calificados por el ministerio fiscal de un delito de rapto.

También lo estimó así el jurado en su veredicto, que fué de culpabilidad, y en su consecuencia, la Sala conde-

nó al procesado a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Sección 3.ª.—Comparació ante esta sección Clementina Jurado Romero, procesada en causa seguida en el juzgado de Ugijar, por el delito de descalzo.

Habiendo sido la prueba favorable a la procesada, el fiscal retiró la acusación.

Sección 4.ª.—Ante esta sección tuvieron lugar dos juicios orales, el primero contra Francisco Morilla Gutiérrez, menor de 15 años, con respecto al cual el Sr. Fiscal retiró la acusación, por estimar que obró sin discernimiento, y el segundo, contra Juan de Dios García Gutiérrez, procesado por lesiones menos graves, habiendo sido también retirada la acusación.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—D. Juan García Sánchez, con D. José González Egea, sobre pago de pasajes; abogados, señores Sánchez, Osuna y Vids; procuradores, Sres. Carralero y Domel; secretario, Sr. Mirasol.

Sala de lo criminal.—sección 1.ª—Contra Salvador Tomás Pardo Bretón, por rapto; abogado, Sr. Vialard; procurador, Sr. Casado; secretario, Sr. Caro.

Sección 2.ª—Campillo: Contra Miguel Maldonado y otros, por robo; abogados, Sres. Medina y Tejada; procuradores, Sres. Rodríguez y Ortega; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 3.ª—Guadix: Contra Juan Manuel Gómez y otros, por hurto; abogado, Sr. Valverde; procurador, Sr. Molina; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra José Vilchez, sobre retención de documentos; abogado, Sr. Millet; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Millet.

Bachiller L.

MERCANCÍAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Empalme	12 Petróleo	Ballesta
	1 Villagosa	Villagosa
	5 Casares	Casares
	2 Vazquez	Vazquez
	1 Quasada	Quasada
Málaga Pto.	2 Abono	Electricidad
	100 Gómez	Gómez
Málaga	5 Papel	Rodríguez
	2 Rodríguez	Rodríguez
	2 Ortega	Ortega
	1 Chocolata	Miró
	1 Cartón	Sánchez
	2 Ferriteria	Rodríguez
	1 Aguadiente	Ruiz
	1 Aceite	Gonzalo
	2 Sosa	Santellán
	4 Clavos	Rodríguez
	2 Cacao	González
Bejar	1 Chocizos	Quindo
	1 Vidrio	Galea
Barcelona	1 Vidrio	González
Madrid	2 Cerveza	Lóez
Pto. Llano	1 Hules	Mesa

Ocasión
LA DINAMO. Mesones 39

Es la mejor fábrica de calzados de Granada. Garantiza la duración de sus calzados, lo mismo en obra hecha, que a la medida.

Surtiéndose una vez en esta casa, el consumidor la referirá en lo sucesivo, porque en calidad y precio, puede competir LA DINAMO con todas las casas de Granada.

Establece negocios a comisión, con garantía, en todas las capitales de España, hace sus ventas al por mayor rebajando un 5 y hasta 10 por 100 de los precios de catálogo.

ACADEMIA POLITECNICA
de
SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y a la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos a los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza a los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios a la carrera de Perito Mercantil y a las especiales de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y Obras públicas.

Estudios prácticos de Teneduría de Libros por Partida Doble y de Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Perito Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pidanse reglamentos.

Horas de matrícula de 8 a 13 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva.

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28

El mejor restaurante, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

FARMACIA MODERNA
del Licenciado
DON ANTONIO DEL REY
Príncipe, 10.—Granada.
PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS
Consulta médica gratuita de una á dos de la tarde.
Servicio á domicilio

VIDES AMERICANAS
Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación entre los viticultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panamá, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBADOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INJERTOS bien soldados, resistentes á la filoxera y la clorosis.
Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico, Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicite.

FABRICA DE ABONOS
VENTA DE PRIMERAS MATERIAS
Carrillo y Comp.^a—SANTAFE

Correo de anoche

El problema de la marina.
En *El Imparcial* aparece un artículo de un oficial de la armada, indicando soluciones al problema de la marina.
Propone que para lo futuro se componga nuestra flota de guerra de los siguientes barcos:
Ocho grandes guarda-costas, cuyo importe sería de ciento cuarenta y cuatro millones de pesetas.
Diez monitores que costarían ciento veinte millones.
Cien torpederos cuyo coste sería de setenta millones.
Y doce avisos de guerra que vendrían á costar doce millones.
El total de lo que habría de presupuestarse para los referidos barcos, ascendería aproximadamente á 350 millones de pesetas.
Añade que el material de que actualmente puede disponerse, solo es aprovechable para escuelas prácticas.
Termina diciendo que debían llevarse maestros ingleses á los astilleros del Ferrol y la Carraca, arreglándose éstos á empresas totalmente constituidas con capitales españoles.

Plazas amortizadas.
La *Gaceta* publica un estado de las vacantes en el ramo de Guerra amortizadas desde el mes de Noviembre.
Son las siguientes: De general de división, una; de general de brigada, dos; de coronel, dos; de teniente coronel, cuatro; de comandante, ocho; de capitán, trece; de tenientes, catorce.

De Guerra y Marina.
El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la reina varios decretos autorizando la adquisición de material y concediendo algunas recompensas.
Ha confirmado el general Azórraga, que él realiza todos los esfuerzos que le son dables para que co-

bran pronto los repatriados. Al efecto, ha dirigido una carta circular á los capitanes generales para que faciliten y se efectúen las liquidaciones.
Se muestra satisfecho del resultado de las gestiones de los americanos en pro de la libertad de nuestros prisioneros en Filipinas.

Más prisioneros libertados.
El telegrama oficial del consul de Manila dice que además de los prisioneros libertados que anoche telegrafió lo han sido otros 557 en Cagayan, entre ellos 150 religiosos.
Calcula el consul ascienden á 4.000 los prisioneros libertados desde su telegrama fechado el día 29 del mes anterior.

Dos lances personales.
Verificado el lance personal concertado entre el ex ministro señor Auñón y el general Castellani, se cruzaron tres disparos sin consecuencias.
También se ha verificado otro lance entre el profesor de la Escuela de Artes y Oficios señor Lafuente y el redactor de *El Nacional*, señor Sarraón.
Aquél resultó con un sablazo en la cabeza.

La guerra en el Transvaal.
Carbón ardiendo
Londres.—Telegrafían de Permut que está ardiendo un importante depósito de carbón.
Las pérdidas son tremendas y los perjuicios para la marina inmensos.

Temor de engaño.
Londres.—Se abriga el temor de que los boers traten de engañar al general Mahuan para ocupar posiciones en Belmont.

4.750 bajas.
Londres.—Según las estadísticas oficiales, las pérdidas hechas durante la guerra alcanzan á los dos tercios de las de la batalla de Waterloo.
Las bajas sufridas por el ejército

inglés se elevan á 4.750, entre muertos, heridos y prisioneros.

Abandonado por los boers.
Londres.—Una columna inglesa que avanzaba hacia Rodesia, ha encontrado Gaboneses abandonados por los boers.
Cinco escuadrones y una batería salieron de Durban para el Norte.
A favor de los boers.
Washington.—El senador Masson ha presentado en la Cámara una proposición á favor de los boers.
Se funda en la doctrina de Monroe, pues los boers luchan en defensa de sus hogares.

Una salida de los ingleses.
Londres.—El general Buller telegrafía transmitiendo el despacho que le remite de Ladysmith el general White.
Dice así: «Quinientos soldados hicieron una salida con el fin de apoderarse del cerro de Guin.
Al volver al campamento tuvieron que hacerlo á la bayoneta.
Los soldados ingleses, ante la coartada de los boers, tuvieron que batirse en retirada.

Los boers, según el parte oficial, tuvieron once soldados muertos, cincuenta y uno heridos y seis prisioneros.

Más detalles.
Un telegrama del general Gakere confirma las pérdidas sufridas por los ingleses y el abandono de dos cañones en el combate de Stombarg, manifestando que cree casual el error de los guías.

En Mafeking hace días que están las tropas á media ración.
El bombardeo resulta cada día más certero.
Telegrafía Lord Mathuen que durante el día domingo y lunes cañoneo incesantemente las posiciones boers sin resultado alguno.

Al avanzar la infantería inglesa hicieron nutridísimo fuego las tropas boers, ocasionando á las británicas grandes pérdidas.
También telegrafían de Freva, que el general Burton con su brigada y varios cañones, ha logrado ocupar una fuerte posición á una trece millas de Colenso.

Mahuan comunica que la brigada escocesa atacó á los boers al amanecer del lunes.
El ataque fracasó pero los ingleses mantuvieron sus posiciones ante el enemigo hasta la noche, mientras la artillería sostenía el bombardeo.
Dice que está atrincherándose y calcula que las fuerzas boers pasan de doce mil hombres.
Añade que las pérdidas británicas fueron considerables.
A última hora se ha recibido la noticia de haber muerto el general Wauchope en el combate del lunes.

El presupuesto de Marina.
Enmienda del Sr. Bergamin.

Anoche quedó sobre la mesa del Congreso la siguiente enmienda al presupuesto de Marina:
Los diputados que suscriben tienen el honor de someter al Congreso la siguiente enmienda al capítulo primero del artículo único de la sección 5.ª del presupuesto de gastos:

1.ª Supresión del cargo de

subsecretario y su dotación de 15000
2.ª Supresión del cargo de secretario particular y su dotación de 9000
3.ª Supresión de las Inspecciones generales y Centros consultivos, y sus dotaciones, que ascienden á 138500
4.ª Se modificará la Ordenación general de pagos, pasando ese gasto al ministerio de Hacienda 31000
5.ª Supresión del gasto del Archivo central, reduciendo su importe de delinquentes y auxiliares en el 20 por 100 de ellos, en 42000
6.ª Supresión del crédito para eventualidades 8500

Palacio del Congreso, 12 de Diciembre de 1899.—Bergamin.—Romero Robledo.—Maura.—Canalejas.—Azcarate.—Morayta.—Prieto y Caules.

Gratificaciones y buques en construcción.
El ministro de Marina envió ayer á la Comisión de presupuestos una relación de gratificaciones y buques en construcción muy interesante.

Es la siguiente:

	Pesetas.
Gratificaciones á bordo . . .	1.368.790
En tierra . . .	264.390
Total . . .	1.633.180

No se incluyen en estas cifras los aumentos de sueldos conocidos con el nombre de gratificaciones de efectividad, ni las de caballo para jefes y de la Infantería de Marina.
Las de oblatas, músicos, entretenimiento, vestuario y otras varias que, como las anteriores, se pagan con cargo á los gastos de material, y se hallan en construcción en los astilleros oficiales los siguientes buques:

Cardenal Cisneros.—Se puso la quilla en 1.ª de Septiembre de 1890. Van gastadas en él 17.305.000 pesetas, y se calcula que para concluirlo á mediados del año próximo habrá que gastar 1.266.000 pesetas.
Princesa de Asturias.—Se puso la quilla en 28 de Septiembre de 1889. Se acabará dentro de diez y ocho meses. Van gastadas 17.252.000 pesetas y faltan por gastar 2.866.000.
Cataluña.—Se puso la quilla en 23 de Enero de 1890. Se tardará en concluirse tres años. Van gastadas en él 4.730.000 pesetas, y faltan por gastar 8.411.000.
Reina Regente.—Se puso la quilla en 27 de Marzo de 1897. Van gastadas en él 2.500.000 pesetas, y que dan por gastar 7.500.000.

Figura también en construcción un barco llamado *Mosquito*, en el que van gastadas 50.000 pesetas, sin que figure en la relación de buques de la Armada española.

ADVERTENCIA

Durante todo el día de ayer, no recibimos ni un solo telegrama de nuestro correspondiente en Madrid, por hallarse interrumpidas las líneas á consecuencia del temporal.

Lamentamos que esta irregularidad en el servicio de telegramas, prive á nuestros

lectores de una información á la que tienen derecho.

BOLETIN RELIGIOSO
Día 15.—San Eusebio obispo y martir.
Jubileo de la cuarenta horas, en la Iglesia de la Concepción.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, á las nueve.—En el Refugio á las diez.
En la Iglesia de la Concepción, á las once, función y predica don Manuel Arcoila, por la tarde en la novena un P. Capuchino.
En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media.
En la Concepción, San Justo y las Angustias, misa de doce.
Novena.—Concluye, en el Beaterio del Santísimo, en la Encarnación, San Justo, el Refugio y en la ermita de la placeta de los Lobos.
En la Iglesia de Santa María Egipcíaca, ejercicios devotos al Niño Jesús.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las demás iglesias á la oración.
Visita Corte de Maris, Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Píed, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CAFÉ DEL LEÓN

98, Mesones, 98
Debutaron el 27 en la noche cuatro lindas profesoras de baile, sevillanas.
Ensayos todos los días, de una á tres de la tarde y espectáculos todas las noches de siete y media á doce.
La entrada es por el consumo y los precios los siguientes:
Café, té, cerveza, gaseosas y similares, á 30 céntimos servicio; los vinos y licores especiales á los precios corrientes.
Nota. Por las noches, el café, té y los servicios que lleven azúcar, se cobrará por ellos treinta y cinco céntimos.
Otra. Se ruega no exijan repeticiones, que dificultan el orden del espectáculo.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.
Piqués, alpaca, driles, céfiros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merecen ser vistos y comparados.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES
EL SOL, Zacatín. 5

Interesante á las señoras

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELLEZA HIGIENICA indispensables á toda señora elegante, se han puesto á la venta en los establecimientos LA FLORIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

SOLO POR 30 DIAS

Liquidación de juguetería y artículos para regalo con beneficios para la Cruz Roja.

Zacatín núm. 9.
Huéspedes. Se admiten, á precio módico, Salamanca, 8.

18 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CLARA
ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

Estado defendida aquellas mortales horas, las más amargas de su vida, buscó con una mirada á su padre, pero su padre no estaba allí.
Una última esperanza la había sostenido; la de que Claudio buscara un medio de probar su inocencia, y no le dejara, al entregado al horror de de aquella espantosa situación.
Pero aquel rayo de luz se había apagado en su espíritu, en el instante en que no vio á Rosenberg allí.
El culpable no había tenido que valor para soportar las miradas suplicantes de uno de sus víctimas, ya que los ojos de la otra no podían fijarse en él, sombríos y acusadores.
La infeliz subió al carruaje que debía conducirla á la prisión, sin consuelo ni esperanza alguna.
Un hombre, sin embargo, la había visto partir al través de un velo de lágrimas.
Este hombre era el desgraciado Alfredo!

Oculto entre las colgaduras del balcón de su despacho, vio desaparecer aquel vehículo fatal que se llevaba sus ilusiones de amor. Algunas horas después veía también rodar lentamente el lujoso coche en que, cubierto de gasas y flores, iba el blanco acaudalado de su malogrado hijo.
Pobre Alfredo, pobre Clara! dicho tan sólo, dichoso aquel niño que sin duda les sorprenderá el cielo diciéndolo á la par; ¡No lores por mí, la patria de los ángeles no es ese mundo, ni Dios dejará que triunfe la injusticia de los hombres.

Aquella noche y presa de una ansiedad mortal, el magistrado que había empezado á instruir la causa que debía seguirse por el asesinato del hijo del barón de Arley, se hallaba en su despacho prestando mas atención á las ideas que se agitaban en su mente, que á las hojas de papel que á las hojas de papel que tenía delante, y en las cuales figuraban las declaraciones de los testigos.
Algunas palabras que se escapaban de sus labios inconexos y sin dilación probaban bien á las claras la preocupación dolorosa que le dominaba.
Dos ó tres veces, y al sentir pasos en la antecámara que precedía á su despacho, se había incorporado en su

sillón, fijando sus ojos en la puerta de entrada.

Aquel hombre, sin duda, aguardaba á alguien.
Efectivamente, una hora antes había dado orden á uno de los gendarmes de conducir á su presencia á Claudio de Rosenberg, con el pretexto de que quería interrogarle particularmente para lograr el esclarecimiento del crimen que perseguía.
Con el pretexto, hemos dicho, y efectivamente así era.

El magistrado quería hablar á Claudio, hacerle preguntas graves y reservadas, no precisamente acerca del asesinato de Carlos, sino acerca de un asunto que le interesaba particularmente; acerca de una niña entregada por el Duque de Chatveray á uno de sus servidores, hacía ya diez y siete años.
El juez había consultado su reloj dos ó tres veces, cuando el acento de dos voces resonando en la pieza exterior y unos golpes dados con recato en la puerta de su despacho, vinieron á poner término á su impaciencia.
—¡Adelante!—dijo con voz breve el hombre de la ley; —¡adelante!, podéis pasar.
El pesado portier se levantó, y Claudio, conducido por dos guardias, apareció detrás de sus pliegues.
El miserable venía muy pálido.

La orden de traerla allí secretamente, la había armado en extremo.

Temblaba á pesar de su osadía, como temblaba siempre y por todo, el que no puede tener la conciencia serena y tranquila.
—¡Dejadnos solos!—dijo el magistrado á los guardias; —¡dejadnos solos!—y cerrar esa puerta, guardándola por la parte exterior hasta que yo llame.

Los guardias obedecieron.
Se oyó el ruido de la puerta al cerrarse y los dos hombres quedaron solos.

A Claudio no le era dado romper el silencio.
El juez no sabía como empezar.

—Y bien,—dijo después de vacilar algún tiempo.—Ya sabéis que vuestra suerte y la de vuestra hija están en mis manos.

—¡Caballero!—respondió Rosenberg, procurando tomar aliento.—Yo soy inocente y en cuanto á Clara...

—Haré en su favor cuanto me sea posible, no lo dudéis; su juventud me interesa y... pero antes necesito que me habléis con franqueza.

—Estoy dispuesto á ello,—respondió el administrador del Barón con alguna extrañeza.

—Lo que tengo que preguntaros se relaciona con el pasado: con su

casos acaecidos en una fecha remota muy remota por cierto.

Claudio guardó silencio, esperando sin duda á que su interlocutor se explicase más claramente.

—Esta tarde habéis dicho,—murmuró el magistrado titubeando,—esta tarde habéis dicho que el otro tiempo érais el hombre de confianza del señor Duque de Chatveray.

—Sí, señor,—respondió Rosenberg fijando sus ojos de un modo extraño en el rostro del magistrado.

—El Duque tenía una hija...—La voz de aquel hombre también al formular esta frase.

—Sí, la señorita Germana, una joven encantadora que...

—¿Murió cuando vos estabais al servicio del Duque?

—Sí, señor; yo me hallaba allí cuando... fué una verdadera desgracia; un inmenso infortunio.

El magistrado se pasó una mano por la frente, inclinando la cabeza por algunos segundos.

A no ser así, quizá su interlocutor hubiera sorprendido una lágrima, que apareciera en su pupila.
Pasados algunos instantes, el hombre de la ley recobró su imperio sobre sí mismo, y continuó.
—¿En cual de sus servidores tenía el Duque más confianza?

Lo que come un ejército inglés!

Según noticias recibidas de la ciudad del Cabo los ejércitos ingleses que operan actualmente contra los africanos tienen solamente víveres para tres meses, ya que la Administración militar británica tuvo la poca previsión, creyendo que la campaña sería muy corta o cosa parecida a un paseo militar a Pretoria y Bloemfontein, de no procurar a las fuerzas en campaña más que víveres para cuatro meses.

Tratándose de un ejército tan numeroso y tan señorito, como el que tiene actualmente la Gran Bretaña en el África Austral, no vayan a creer nuestros lectores que el darle de comer sea cosa tan fácil como si se tratara de un ejército español acostumbrado a alimentarse con poca cosa, o mejor dicho con nada.

Para sus tropas en el África del Sur, mandó la Administración militar inglesa a los depósitos de víveres que tiene el imperio en la colonia del Cabo, nada menos que lo siguiente:

12 millones de libras inglesas de carnes en conserva.
12 millones de libras inglesas de galleta.
400.000 libras de café.
2.200.000 libras de azúcar.
200.000 libras de the.
800.000 libras de verduras prensadas.

Añádese ahora una barbaridad de millares de latas, en las que se conserva ya dispuesto a ser calentado y comido un sabroso guisado compuesto de carne de vaca con verduras y su correspondiente salsa.

De semejante apetitoso guisado manda un solo contrabista mensualmente al ejército inglés del África del Sur medio millón de latas, en cada una de las cuales hay una abundante ración.

La leche condensada con o sin azúcar destinada para el consumo de las tropas durante cuatro meses, está contenida en 360.000 latas de gran tamaño como barriles comunes.

En cuanto a jaleas, golosinas que se empezó ya a dar a las fuerzas inglesas que operaban en 1884 y 1885 en el Sudán y más tarde a los que hicie-

ron la campaña contra los askantis, representan una enorme cantidad de millares de tarros.

En Inglaterra, en donde con mucha justicia y notable criterio y no poca honradez se cuida especialmente de la salud y robustez del soldado, se estudió mucho y se vino a demostrar que las jaleas son un alimento muy sano, antiscorbutico y propio para los climas cálidos en los que no abundan las verduras y legumbres tiernas.

Debido a esto figuran hoy en primera línea en el «menú» destinado a las tropas británicas en campaña, y por esto se mandaron a las que se batían en el África del Sur un millón y medio en tarros de una libra cada uno.

Tocante a líquidos confortantes cuentan los jefes, oficiales y soldados que manda el generalísimo Buller con una provisión de 80.000 galones (unos 300.000 litros) de ron superior, 12.000 botellas de Whisky, 32.000 botellas vino de Oporto, 400.000 libras inglesas de jugo de limón, una montaña de aparatos para la fabricación de aguas carbonícas y sódicas, más de 80 toneladas de alumbre para

purificar las aguas de manantiales, pozos o ríos de potabilidad dudosa.

En cuanto a tabaco, el ministerio de la Guerra ha mandado 40.000 libras y más del triple de esta cantidad, en concepto de regalo, los particulares.

Hay que hacer observar, no obstante, que el tabaco enviado por el ministerio de la Guerra tienen que comprarlo los jefes, oficiales y soldados ingleses al comisario régio que podríamos llamar «estancadero» a razón de un chalin (cinco reales la libra).

La Administración Militar británica cuya inteligencia y honradez son notorias y pueden servir de modelo a las administraciones militares de casi todas las naciones del mundo, no ha olvidado a los caballos y mulos que toman parte en la campaña contra los boers, mandándoles para su consumo en cuatro meses 25.000 toneladas de heno prensado, 32.000 toneladas de cebada y treinta mil de alfalfa en panes.

De acuerdo con la Administración ha enviado la Sanidad para los defensores de la patria en el África del Sur todo el material necesario para un

diez por 100 de heridos o enfermos y desinfectantes para cuatro meses, seis mil libras inglesas de ácido fólico en polvo, 20 toneladas de cloruro de cal y 100 toneladas de polvos desinfectantes del doctor Mac Dougall.

LOTERIA

En la imprenta de este periódico, se venden traslados de lotería, desde 50 céntimos el ciento.

Los hay talonarios, en libretos, a propósito para dar participación en varios números, y se venden a peseta cada una de cien hojas.

Se vende papel Manila para envolver a 22 reales resma, tamaño 64 por 88 centímetros, en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 6, y en cualquier cantidad, se timbra por precio módico.

GUIA

del Interior a la zona para la circulación de azúcares nacionales.—Se venden en esta imprenta a 3 pias, el 100.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLSETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

Albóndiga de granos.

Precio de trigo.

LISTIN DE LOS PRECIOS CORRIENTES

Tocineria de la Cooperativa Militar.

Despacho, Oficio 4.—Almacenes, San Rafael 3.

Y fuera de puertas, en la

Lomo limpio, kilo, 275 pesetas.

Lomo con chuletas, id., 270 id.

Tocino ahumado, id., 190 id.

Id. fresco sin sal, id., 170 id.

Id. fresco con sal, id., 150 id.

Cabezas enteras, id., 125 id.

Carne, id., 220 id.

Costillas saladas o sin sal, idem, 160 id.

Espinazo salado o sin sal, idem, 160 id.

Manteca derretida, id., 150 id.

Manteca derretida 2.ª, id., 2 id.

Sesada, una, 0'30 id.

Riñones, kilo, 250 id.

Patatas, una, 0'25 id.

Manos, una, 0'30 id.

Jamoncitos dulces de la Alpujarra o Marquesado añejo, kilo, 4'25.

Jamoncitos de la tierra, idem, 3'80.

Codillos ranados de jamon, 3'50.

Manteca en pella añejo, id., 2'75.

Pringue colorado, id., 1'80.

Longaniza, id., 2'50.

Morella, id., 1'75.

Salchicha cocida, id., 5'00.

Idem cruda, id., 3.

Buitarras, idem, 3'75.

Cartas menudas para longaniza, 2 pesetas kilo.

Jamon fresco dulce de la Alpujarra y Marquesado, carados, entero, idem, 2'75.

El mismo en lonja, idem, 4.

Todo magro, idem, 5.

Jamon de la tierra entero, id., 2'50.

Partido en lonja, id., 3'50.

Todo magro, id., 4'50.

Salchichón de Vich, id., 7.

Chorizos salamanquinos, 2'50 docena.

Mazos de tripa de ternera, 2 pesetas.

Mazos cabillos de carnero para longaniza, 0'10 id.

Cajas de pasas de 10 kilos o sean 22 libras netas de racimo, 1'4 750 pesetas.

Arroz de Valencia, núm. 10, kilo, 0'55 pesetas.

Id. núm. 7, 0'50.

Idem núm. 3, 0'46.

Idem núm. 0, 0'42.

Azúcar cuadrado, kilo, 1'70.

Idem pillo fino, 1'32.

Idem remolacha, 1.ª molido, 1'30.

Idem cana, 1'34.

Cerdos en vivo, a la canal, a 3 pesetas arrelde, libre de toda clase de impuestos.

Se sirven pedidos a domicilio.

Diríjanse los encargos, San Rafael núm. 3.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos espisados puros de uvas. Anís Manana de Colón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 85 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 250 pesetas; el aguardiente Butte superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Casalla los 18 litros 30 pesetas y por litros a 6 reales. Catedral los 18 litros 21 pesetas y por litros 1'125, y en Aguardientes corrientes, Triple anisado y refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas. No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para auriculares. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD ALIOTH

Münchensteinn-Báile (SUIZA) & Lyon (FRANCIA)

SOCIEDAD POR ACCIONES, FUNDADA EN 1881

Fabricación de MÁQUINAS ELECTRICAS de corriente continua y de corriente alterna, de bajas y altas tensiones

Instalaciones completas de alumbrado.—Trasporte de fuerza eléctrica de todos sistemas.—Tranvías y ferrocarriles eléctricos.

Oficina de estudios en Granada, Reyes Católicos, 57.

Se remiten planos y presupuestos

El indispensable

Formula original y completa para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos. En esta imprenta, Parraga, 5.

Para Ayuntamientos:

Modelo de lación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; céculas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acortumbren a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Parraga, 5.

Fábrica de Cemento lento SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.

TOMÁS GARCÍA RUIZ 15, Reyes Católicos, 15 Granada.

AGENDA DE BUFETE

0 LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1900

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edición de dos días en plano, encuadrado, sin papel secante, en cada hoja, 1'50 pesetas.

La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 2'00.

Edición de un día en plano, encuadrado, sin papel secante, en cada hoja, 50 céntimos.

La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 1'00.

Edición de dos días en plano, en tela de algodón, sin papel secante, en cada hoja, 2'50.

La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 3'00.

Edición de un día en plano, en tela de algodón, sin papel secante, en cada hoja, 60 céntimos.

La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 1'10.

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.

Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes, postales, de Telegramos, de Arreos, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.

Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

El libro más útil de todos los publicados hasta el día, y de más fácil colección para encuadernar en necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las bolsillos.

SE HALLA EN VENTA en la Librería Editorial de PARRAGA, Bañeros 6, y en la plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



al que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que en un mes pronto y realmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Veintidós años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas, y renombrados practicantes diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fábrica: el Sándalo Piza.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Nervios Nerviosas

Curación segura de las enfermedades tomando el acreditado elisir polibromurado Bertran (12 años de gran éxito) Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pao), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migrañas, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona, Farmacia Bertran plaza de Junqueras, núm. 2.—Granada: Dr. Ortiz Pujazos, San Jerónimo 18.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Reptos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Nueva Agencia de Transportes

RECLAMACIONES AL FERROCARRIL

MANUEL G. DE ARANDA

Carrera de Genil, 39, junto a la lotería

El dueño de esta nueva Agencia, ofrece al público los servicios de la misma, a la vez que participa al comercio de esta plaza que para el acarreo de toda clase de mercancías, ha establecido la siguiente y excepcional

Tarifa de precios

Hasta 10 kilos, 0'25 pesetas; de 10 a 25 kilos, 0'37; de 25 a 50 kilos, 0'50; de 50 kilos en adelante, 0'50 pesetas la tonelada.—Cuan o el cliente reciba varios bultos cuyo peso total exceda de 50 kilos, se le cargará en cuenta como si se trata de un solo bulto.

La sección de reclamaciones al ferrocarril en esta Agencia, hace cuantas gestiones sean precisas para conseguir el éxito en los negocios, o si así lo quiere el cliente, anticipa el importe de lo que se haya de reclamar.

Acera del Casino, 39, junto a la lotería

Traspaso. Por no poder de y chileo, buenas uvas y lo atender su duecal para tener el vino fresco, en de a él, se hace de un «ventorri- verano.— Informar, oficinas llo en buen sitio con patio gran- de este periódico.

Papel PARA ENVOLVER.

A 16 reales arroba se vende en esta imprenta, Parraga, 6.

Subasta.

El día 20 de Diciembre y a las 12 de su mañana en la casa de préstamos «La Confianza» calle de Mendez Nuñez número 10 (ante Navas) se venden en pública subasta, todos los efectos vendidos que hayan cumplido los 12 meses, y no hayan sido reemplazados.

La Sagrada Familia

Nueva fábrica de aceite en los Ogilares, propiedad de don Encarnación Marqués y González Merchante. Cuenta con prensa hidráulica, pozos y embodegación de hierro, y se halla establecida en la Casa-Convvento que fué de los Frailes de Belén.

Se cambia aceituna a 19 libras por fanega de 12 celemines.

Representante encargado, don Victoriano García Bermaí.

Maestro, D. Antonio Cayetano de la Torre.

Dr. Morales

Señores pidióras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuando 31 años de éxito y son el acierto de los enfermos que los emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo a todo su pariente.

Dr. Morales, Carretera 39. Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Ujeda, San Jerónimo, 18.